



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

Secretaría de Educación Municipal
Dirección de Cobertura

15 MAY 2012



CIRCULAR N°

117

PARA: **RECTORES Y COORDINADORES PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ - OPERADOR COMFENALCO**

DE : **SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**

ASUNTO: **ENTREGA DE LOS FORMATOS DE REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AL PROGRAMA (PAE)**

FECHA: **MAYO DE 2012**

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 7.1-000605 de marzo 12 de 2012 en su artículo segundo: son funciones de los coordinadores designados para apoyar el desarrollo y gestión del programa alimentación escolar –PAE-:

- “Entregar mensualmente al operador del convenio suscrito entre el ICBF y el Municipio- Secretaría de Educación, los formatos de registro y control diario de asistencia de niños, niñas y adolescentes al servicio debidamente diligenciados”.

Teniendo en cuenta lo anterior solicitamos de manera **urgente** el diligenciamiento y entrega de los formatos a COMFENALCO a más tardar el día viernes 18 de mayo del presente año, correspondiente al servicio prestado el mes de abril de 2012. Esta actividad es determinante para el desarrollo y ejecución del programa, ya que sin el lleno de ese requisito no se le puede pagar mensualmente al operador lo que puede ocasionar la suspensión del programa.

Cualquier inquietud para el diligenciamiento del formato, acercarse a la oficina del operador y comunicarse con la Dra. Alba Rocio Baenz.

A continuación relaciono los establecimientos educativos que deben a la fecha las planillas del mes de abril de 2012 así:

ZONA RURAL

El Gallo - La Loma - La Palmilla - Los Cucharos - Antonio Nariño -San Juan de la China.

M.A.





Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113359-7

Secretaría de Educación Municipal
Dirección de Cobertura

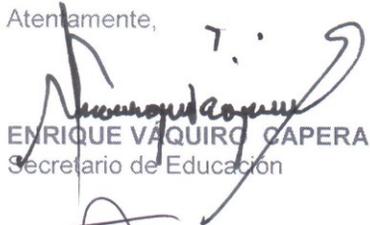
15 MAY 2012



ZONA URBANA

Álamos - Alfonso Palacio Rudas - Boquerón - Ciudad Ibagué - Educación Especial - El Bosque - El Jazmín - Escuela Hogar - Fe y Alegría - Félix de Bedouth - Francisco de Paula Santander - Modelía - Nuevo Combeima - Pablo Emilio Pardo - Picaleña - San Cayetano - San Pedro Alejandrino - Tulio Varón - Carlos Lleras Restrepo.

Atentamente,


ENRIQUE VAQUIRO CAPERA
Secretario de Educación

Revisó: Nohora A. Bello / Prof. Esp. Permanencia

Elaboró: William E. Garcia / Prof. Univ. Permanencia

